



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Culiacán, Sinaloa, a lunes 28 de agosto de 2017
Comunicado No. 172

Espera la Sepyc atender a 2 mil personas con primaria y secundaria inconclusas

- ***Jóvenes y adultos pueden concluir estudios en 39 Centros de Educación Básica para Adultos.***
- ***Se ubican en los DIF municipales***

La Secretaría de Educación Pública y Cultura dispone de 39 Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) en el estado y en este ciclo escolar espera atender a 2 mil personas que no han concluido la primaria y secundaria, dio a conocer Priciliano Ramos Juárez.

El Coordinador del programa de Educación Básica para Adultos, de la Sepyc, mencionó que estos centros se ubican en las instalaciones de los sistemas DIF municipales a donde pueden ir a inscribirse en cualquier momento.

Para el ciclo escolar 2017-2018, reiteró, se tiene una meta de atención de 2 mil personas. En el ciclo anterior se atendieron mil 614, de los cuales mil 533 fue a través de los CEBA's y 81 dentro del programa de Misiones Culturales.

Ramos Juárez explicó que los niños que están entre los 10 y 14 años y no concluyeron su educación primaria en una escuela regular, ahí la pueden culminar. Tienen que acudir acompañados por la madre, padre o tutor para inscribirlos y llevar toda la documentación requerida, incluyendo la boleta del ciclo escolar que terminaron.

“Cuando un alumno no cuenta con la boleta de primaria, pero asegura haber concluido cierto grado escolar se le hace una evaluación diagnóstica para determinar si cuenta con los conocimientos de ese grado educativo”, indicó.

Detalló que los jóvenes a partir de los 15 años de edad, pueden culminar su educación secundaria en los CEBA's; se atiende también a las personas que no saben leer y escribir, de 15 años en adelante.

Las acciones de los Centros de Educación Básica para Adultos forman parte de la Estrategia Nacional de Inclusión impulsada por el Gobierno Federal, la cual es

coordinada por la secretaria de Desarrollo Social, Rosa Elena Millán Bueno y el delegado estatal de Sedesol, Alberto Salas; para abatir el rezago educativo que se tiene en la entidad.